Honorable Ayuntamiento
Administración 2024-2027

Honorable Ayuntamiento Municipal De Tlapa De Comonfort, Gro.

Administración Pública 2024-2027

MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2026

OFICIALIA 01 DE REGISTRO CIVIL

Fecha de autorización:20 de diciembre de 2025.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 1
ANTECEDENTES..... 2
MARCO JURIDICO..... 3
OBJETIVO DEL MANUAL..... 4
MISIÓN Y VISION 5
CODIGO DE VALORES..... 6
POLÍTICAS DE CALIDAD..... 7
ORGANIGRAMA..... 8
ESTRUCTURA ORGÁNICA..... 9
OBJETIVO DEL ÁREA..... 9
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO..... 10
DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE FUNCIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL..... 12
DIRECTORIO..... 13
GLOSARIO DE TÉRMINOS..... 14
APROBACIÓN..... 15

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Organización tiene como objetivo proporcionar la información que desarrolla el área de la Oficialía 01 de Registro Civil, con la finalidad de dar a conocer la organización, funciones y niveles de responsabilidad de esta área administrativa.
Este documento es de observancia general, es un medio de información y consulta de los distintos niveles que conforma, dándole una formalidad con el marco jurídico de actuación, con la estructura orgánica y los diferentes niveles jerárquicos que conforman esta administración. Mediante la consulta se permite identificar las funciones y responsabilidades de los elementos que conforman esta área administrativa y así evitar duplicidad en las funciones, conocer las líneas de comunicación y de mando, y proporcionar los elementos para alcanzar la excelencia en el desarrollo de las funciones.

Este manual es de consulta frecuente, debe ser actualizado cada año, para poder brindar una información actualizada de cómo, está conformado y si habido algunos cambios en la misma.
El propósito de la Oficialía 01 de Registro Civil; es brindar un servicio de atención adecuado a la necesidad del municipio, mediante estas actividades:

- Realizar registros de nacimiento, defunción, matrimonio, adopción y divorcio.
- Realizar inscripciones de notas marginales con el trámite y documentación aprobada por la Coordinación Estatal.
- Establecer vínculos de información con la Coordinación Estatal de Registro civil del Estado de Guerrero.
- Participar en el Portal Web del H. Ayuntamiento.
- Establecer vínculos de Información y campañas gratuitas con el DIF Municipal.
- Establecer vínculos de Información con el DIF Estatal.

El presente manual de Organización se ha elaborado en base a la metodología de la planeación estratégica y la mejora continua en la prestación de los servicios.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

ANTECEDENTES

El Registro Civil de México comenzó en año 1859, aunque no se impuso su cumplimiento hasta en el año 1867 por el presidente Benito Juárez, el cual promulgo la 1ra Ley de Registro Civil que después fue esparciéndose a cada estado de la república pero por lo general, el Registro Civil surgió con la finalidad de tener un registro de datos y legalidad de cada persona que componía un lugar en específico, el más notorio era el registro de nacimiento se registraba a pocos días de nacer un bebé, aunque en ocasiones tomaba más tiempo en las zonas rurales, dado los siguientes detalles:

- Lugar y hora de registro.
- Nombre y sexo del menor.
- Lugar y fecha de nacimiento.
- Legitimidad.
- Nombre de los padres y en ocasiones su edad e información de nacimiento.
- Ocupación de los padres.
- Lugar de residencia.
- Nombre de dos testigos.
- Firma y sello del Oficia de Registro Civil.

El primer antecedente de la oficina de Registro Civil en el Municipio de Tlapa de Comonfort es en el año 1910 donde se encontraba de gobernador del estado de Guerrero, el Licenciado Rubén Figueroa Alcocer, y en el ámbito local el presidente Municipal el Ingeniero Jorge E. García Ortiz y el primer Oficial de Registro civil que se tiene dato el ciudadano Gilberto Mendoza Martínez.

MARCO JURÍDICO

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

Internacional	Nacional	Estatal	Municipal
• Agenda 2030, Objetivos de Desarrollo Sustentable.	• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. • Ley General de Transparencia y ,Acceso a la Información Pública Gubernamental.	• Constitución Política del Estado de Guerrero. • Ley 994 de Planeación del Estado Libre y Soberado de Guerrero, articulo 20 y 30, artículo 44 fracción II, articulo 45. • Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, artículos 62 fracción IV y 65 fracción II, III y V. Ley 495 de Registro Civil del Estado de Guerrero.	• Plan de Desarrollo Municipal. • Bando de Policía y Gobierno • Reglamento Interno de la Administración Pública, articulo 13, fracción XI.

OBJETIVO DEL MANUAL

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

Realizar, supervisar, vigilar, con la responsabilidad los actos registrales, para que todo ciudadano/a del municipio de Tlapa de Comonfort cuenten con un registro de identidad legal para el uso personal y civil mediante el debido procedimiento dé cada solicitud registral.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

MISIÓN

Somos la Oficialía 01 de Registro Civil que promueva un trato digno y brinda servicios a toda la ciudadanía en igualdad de condiciones, para que puedan servirse los actos registrales solicitados, manteniendo una comunicación eficaz con la Coordinación de Registro Civil del Estado de Guerrero para coadyuvar apoyos de ratificación, correcciones, certificaciones, registros gratuitos de nacimiento y bodas colectivas; fortaleciendo con ello, el desarrollo humano y social de la ciudadanía tlapaneca.

VISIÓN

Ser una administración pública que elabora y ejecuta programas y actos registrales para brindar un servicio de manera eficaz y eficiente, atendiendo las necesidades prioritarias de los ciudadanos del municipio, garantizando la legalidad de documentos para que su uso sea de mejora social a cada habitante.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

Respeto: Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y libertades, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía con la comunidad.

Humanismo: Ser una administración pública que elabora y ejecuta programas y actos registrales para brindar un servicio de manera eficaz y eficiente, atendiendo las necesidades prioritarias de los ciudadanos del municipio, garantizando la legalidad de documentos para que su uso sea de mejora social a cada habitante.

Sustentabilidad: El ser humano forma parte de la naturaleza, y se debe a ella. Bajo esta premisa nuestro gobierno adoptará y conservará una postura de respeto y preservación de nuestro medio ambiente.

Transparencia: Ser una administración que informe oportunamente sobre la aplicación de los recursos, los programas y las acciones para evitar la especulación y fomentar el acceso directo a la información.

Igualdad: Todos somos iguales ante la ley y por lo tanto tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos y las mismas obligaciones, actuaremos con solidaridad y sensibilidad, brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo o raza.

Corresponsabilidad: la administración municipal, lograra construir un mejor municipio trabajando juntamente con sus habitantes en las acciones que realice.

POLÍTICAS DE CALIDAD

Honorable Ayuntamiento
Administración 2024-2027

Proponer que sea correcto el cumplimiento de lineamientos y criterios que norman el funcionamiento de esta área, así como emitir dictámenes opiniones e informes sobre el registro contable de cada acto registral a la Coordinación Estatal de Registro Civil.

ORGANIGRAMA GENERAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Puesto	Nombre del responsable
Oficial de Registro Civil	Marco Antonio Álvarez Sánchez

Puestos: 1	**Plazas tipo B**	**Plazas tipo C**
Comisionado		x

OBJETIVO DE LA OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL

Realizar, supervisar, vigilar, con la responsabilidad los actos registrales, certificaciones efectuar anotaciones y así como celebrar matrimonios y todo ciudadano(a) del municipio de Tlapa de Comonfort y puedan realizar cualquier acto legal.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DE PUESTOS

Descripción del puesto	Oficial 01 de Registro Civil.
Nombre del puesto:	Marco Antonio Álvarez Sánchez.
Nombre de la Dependencia:	Oficialía de registro civil
Área de adscripción:	Oficialía de registro civil
A quien reporta:	Secretaria General.
A quien supervisa:	No aplica
Personal a su cargo:	2

ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

Puesto:	Oficial 01 de Registro Civil.
Edad:	48 años
Formación /habilidades	En realizar los distintos trámites del Registro Civil de acuerdo a la Ley 495, así como la atención al usuario, celebración de bodas, asesoría a cada uno de los habitantes del municipio en los tramites que se realizan en la Coordinación Estatal del Registro Civil como correcciones, aclaraciones, registros de doble nacionalidad, nulidad de registros, también contribución con las distintas dependencias de Gobierno para búsquedas en el sistema de interconexión, entre otras cosas.
Escolaridad:	Bachillerato
Conocimientos:	Conocimientos básicos en el manejo de la computadora, así como los siete actos registrales.
Experiencia:	4 años, en dos periodos distintos de gobierno municipal, actualmente como Oficial de la Oficialía 01 de Registro Civil.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE FUNCIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

OFICIALIA 01 DE REGISTRO CIVIL LE CORRESPONDE:

Artículo 46. La Oficialía del Registro Civil le corresponde despachar los asuntos siguientes:

I. Llevar a cabo las inscripciones del estado civil, así como supervisar y vigilar, bajo su estricta responsabilidad, que se practiquen las anotaciones marginales en los libros y formas correspondientes, autorizando cada asiento con su firma y sello oficial correspondiente.

II. Extender y autorizar las actas del estado civil relativas al nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, tutela, matrimonio, divorcio y defunción, previa revisión acuciosa y estricta de los datos en ellas contenidos.

III. Inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte, el divorcio, adopción, la tutela o la interdicción.

IV. Expedir certificaciones de las actas y constancias relativas al estado civil de las personas.

V. Cuidar que las formas en que se asienten los actos y hechos del estado civil de las personas, no lleven raspaduras, enmendaduras o tachaduras, procediendo en su caso a la cancelación e inmediata reposición.

VI. Efectuar las anotaciones de rectificación de las actas del estado civil en los libros correspondientes.

VII. Tener bajo su custodia y responsabilidad los libros del registro, formatos y formas especiales para expedir certificaciones y demás documentación necesaria para el desempeño de sus funciones.

VIII. Celebrar ceremonias de matrimonio dentro de su jurisdicción.

IX. Supervisar que los servidores públicos de las dependencias a su cargo cumplan sus obligaciones; y en caso de incumplimiento, deberá informar a su superior jerárquico para que se tomen las medidas conducentes.

X. Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, LE CORRESPONDE:

I. Llevar el control y registro de las actividades y actos registrales que realice la Oficialía del Registro Civil.

II. Los demás asuntos que señalen otras disposiciones legales.

LA COORDINACIÓN JURÍDICA, LE CORRESPONDE:

I. Brindar asesoría jurídica a los servidores públicos de la Oficialía Mayor, respecto a sus funciones y actos.

II. Elaborar documentos para dar sustento jurídico a las actuaciones de los servidores públicos de la Oficialía del Registro Civil.

III. Los demás asuntos que establezcan otras disposiciones legales.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

DIRECTORIO

N/P	NOMBRE	AREA DE ADCRIPCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Marco Antonio Álvarez Sánchez.	Oficial 01de la Oficialía Registro Civil.	757-105-40-31	No tiene

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Marco legal:** Existencia de instrumentos normativos.

2. **Unidad responsable:** Existencia de una instancia encargada del servicio o de la función.

3. **Planeación**: Existencia de instrumentos de planeación (diagnósticos, información, etc.).

4. **Recursos:** Existencia de recursos humanos, financieros, materiales, maquinaria, equipo y tecnológicos.
5. **Programas y acciones:** Existencia de instrumentos programáticos.

6. **Vinculación:** Existencia de mecanismos de coordinación con otras instancias y actores.

7. **Eficacia:** Miden el grado de cumplimiento de los objetivos.

8. **Acto Registral:** Todo documento que se busca en el sistema de Registró Civil Estatal y nacional y se elabora como son (actas de nacimiento, matrimonió, defunción, divorcio, adopción).

9. **Ratificación:** Corrección de datos de algún Dato personal que esta erróneo.

10. **Anotación Marginal:** Pequeño texto agregado al final de un acto registral por un cambio realizado por medio de orden judicial o Coordinación Estatal de Registro Civil.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026 DE LA OFICIALÍA 01 DE REGISTRO CIVIL DE TLAPA DE COMONFORT, GRO.

Aprobación

Presidente Municipal
Lic. Gilberto Solano Arreaga

Aprobación

Contralor Municipal
C.P. Yanely Galeana Spindola

Aprobación

Instituto Municipal de Planeación
Lic. Karen Monserrat Guzmán Mosso

Aprobación

Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
Profr. Miguel Ángel Flores Sánchez

Responsable del área

Marco Antonio Álvarez Sánchez Oficial
01 de Registro Civil
del Honorable Ayuntamiento de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Fecha de elaboración: 20 de diciembre de 2025.

El presente Manual de Organización 2026 se formuló con fundamentos en el artículo 62 fracción IV y artículo 65 fracción II, III y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículos 20 y 30, artículo 44 fracción II, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242, Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

757 476 0021
h.ayuntamientotlapa20242027@gmail.com
Calle Hidalgo Esq. Fonseca S/N,
Centro, 41304 Tlapa de Comonfort, Gro.
tlapadecomonfort2024-2027.gob.mx